

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO II. Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA. VIERNES 28 de AGOSTO de 1896.

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 503

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

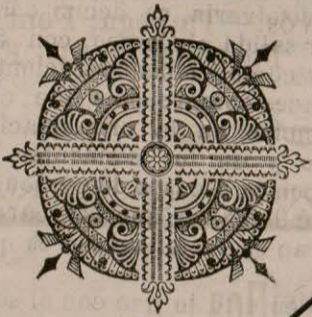
Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

### DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10 . . . . . 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



# CHOCOLATES

## PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

# P. LANA. - ZARAGOZA

REPRESENTANTE

EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

## José Ramos Rexach

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

### VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA

Quina, Kola, Cacao y Fosfato calcico cristalizado.

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado Reconstituyente VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Certificado por eminencias médicas y por el Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida es la mejor garantía del producto.

PEDID PROSPECTOS

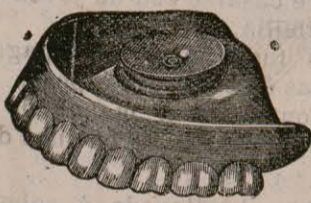
### Voluntarios para Cuba

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Se admitan reservistas, y licenciados absolutos que reúnan condiciones para servir en Cuba se les dará de premio 150 duros el día de su ingreso en caja.

Plaza de la Sal, núm. 18.

### GABINETE DENTISTICO



## Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

Para las enfermedades de la BOCA posee una ESPECIALIDAD para su curación, DIENTES y DENTADURAS artificiales.—Último sistema.—Operaciones sin dolor, con anestérico

Plaza Constitución, 35, Lérida.

### VOLUNTARIOS PARA CUBA

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Se admiten licenciados y reservistas, entregándoles 150 duros el día que se filien en lugar del quinto.

Afuera del Puente Carretera de Barcelona frente los Campos Eliseos y en la Posada del Sol.—LÉRIDA.

### AGENCIA DE NEGOCIOS

## BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1. pral.

### D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª-Lérida

## Toma, pero no da

El embarque de las tropas se está realizando en todas partes con perfecta regularidad, quedando demostrado que los temores del gobierno ó eran simulados ó infundados. Hay quien cree lo primero; hay quien cree que el gobierno, en cuyo seno hay excelentes cómicos, viene representando ha tiempo una comedia para intimidar á las oposiciones parlamentarias, siendo escenas de la citada producción dramática las manifestaciones, las prisiones de Barcelona, la gran irrevolución de Valencia, las proclamas de generación espontánea, el telegrama de Filipinas aparatosamente leído en la Cámara, las persecuciones contra el asendereado «Gran Oriente Español», y otras igualmente encaminadas á sobrecojer el ánimo de esos senadores recalcitrantes que ven un timo en el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, y de esos diputados que se empeñan en demostrar á la nación que lo de Almadén y lo de la Tabacalera son negocios indecorosos, como jamás se han realizado en España.

Hay quien cree todo eso, y sin que nosotros entremos ahora á aquilatar esa creencia, nos importa consignar que la nación, que ese pueblo tan calumniado y tan sospechado, cumple por su parte, todos los deberes que el patriotismo impone para hacer frente á la guerra de Cuba. ¿Se piden hombres? Los da, y los da á pesar de las desigualdades de la legislación militar que rige. ¿Se piden impuestos? Los paga.

Pero el poder, único realmente soberano en este país, to-

ma y no dá. Toma dinero; toma hombres; pero no dá reformas para Puerto Rico, ni concreta de una manera clara, en forma de proyecto de ley, el *self government* que se ofrece á Cuba. En una palabra, el poder consecutivo con su historia, sigue representando la negación del progreso político, al que toda Europa fía la solución del conflicto de Cuba tanto como al esfuerzo militar.

Todos los empeños legislativos de ese gobierno se concentran hoy en el propósito de obtener el monopolio de los azúcares para Rothschild y el de los tabacos para la Tabacalera, sin que por ellos jentiéndose bien logre España recursos para la guerra, ni tampoco por el negocio ferrocarrilario.

Se persiguen legislativamente los negocios. De las reformas ultramarinas nadie se acuerda. El gobierno toma, pero no da.

## El ejército en Filipinas

Por estimarlo de gran interés público en las actuales circunstancias, vamos á dar á conocer las fuerzas militares que poseemos en aquel archipiélago.

Aquel ejército ha venido constando hasta aquí de siete regimientos de infantería, uno de artillería de plaza, un escuadrón de caballería, un batallón disciplinario, otro de ingenieros, una brigada de tropas de administración militar y otra sanitaria. A estas fuerzas había que añadir dos regimientos (provisionales números 1 y 2) de infantería creados hace poco tiempo, y otras fracciones sueltas, mas los tres tercios de la guardia civil, y una comandancia de carabineros, lo que daba un total 18 800 hombres, de los cuales solo unos 2.000 eran europeos.

Mas en el presupuesto para 1896-97 se introducen algunas alteraciones, de las que varias han comenzado ya á ser planteadas por el capitán general del Archipiélago.

Los regimientos de infantería seguirán siendo los mismos en cuanto á número y nombre, á saber:

Legazpi, número 68; Iberia, número 69; Magallanes, número 70; Mindanao, número 71; Visayas, número 72; Joló, número 73, y Manila, número 74; pero variando en su organización, pues en vez de tener un solo batallón (¡!) de seis compañías, tendrán dos batallones de cuatro de éstas con un total de 1.711 plazas,

## Planas Hermanos

Hielo artificial, opaco y cristalino  
Botellas Frappee, gaseosas heladas

Plaza de la Constitución, 32 y en la Fábrica

NOTA.—Se expender. abonos de 10 kilos en fracciones de 500 gramos á 5 reales.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

### ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A Céspedes, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSE GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLE. Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

ó sean 47 de plana mayor (música, etc.), y 832 por batallón (204 por compañía).

Para esto hacen falta 56 compañías, de las que 42 serán las de los actuales regimientos y 12 las de los provisionales números 1 y 2, que se suprimen, siendo preciso organizar tan sólo dos compañías de nueva creación.

El batallón disciplinario conservará sus cuatro compañías actuales y 1.094 plazas.

El regimiento de artillería venía constando de dos batallones, y cada uno de éstos de cinco compañías de plaza y una batería de montaña. Se le reduce á cuatro compañías de plaza por batallón, y con las dos quintas y las baterías de montaña, se organiza un regimiento de este instituto con cuatro de aquéllas de cuatro piezas en pie de paz y seis en el de guerra.

El regimiento de plaza constará ahora de 1.648 hombres (43 de plana mayor y 800 por batallón), y el de montaña de 567. Habrá además una compañía de obreros (56 hombres), una remonta (50) y una compañía para las islas Marianas (55).

Sólo existe hoy un escuadrón de caballería que se transformará en un regimiento de tres escuadrones con 470 plazas.

De ingenieros consérvase el actual batallón de seis compañías con 1.288 hombres.

Y á las brigadas sanitarias y de tropas de administración militar se fíjaseles, respectivamente, 220 y 234.

El total de fuerzas es, por consiguiente, de 17.659 hombres, á los que se deben añadir 3.593 de la guardia civil (tercios números 20.º, 21.º y 22.º, con 27 compañías) y 339 de carabineros (si bien estos últimos no figuran en el presupuesto de la Guerra). En conjunto y números redondos, 24.600, ó sean 2.800 más que en el anterior ejercicio.

Y ahora aparece lo principal. De estas fuerzas sólo una parte es peninsular. Los 17.659 hombres de tropas combatientes, se dividen en 3.005 europeos y 14.654 indígenas.

De los primeros casi todo el personal de los regimientos de artillería que so'ó tienen: el de plaza 153 indígenas (músicos, asistentes, cuarteles, etc.), y el de montaña 52 también para los servicios mecánicos, de que allí, por razones de higiene y de prestigio de raza están libres los soldados peninsulares.

Pero en los regimientos de infantería, caballería, batallón disciplinario y tropas de administración y Sanidad militar, sólo hay cierto número de clases europeas, que en el presupuesto de 1896-97 figuran con aumento.

El tipo medio será, según los datos que tenemos á la vista, el siguiente:

Compañía de infantería; sargentos europeos, seis; idem indígenas, una; total, siete; cabos europeos, seis; idem indígenas, ocho total, 14.

En la guardia civil y carabineros también las clases de tropa se dividen en peninsulares é indígenas.

Esto es muy importante, pues la mejor garantía que se puede procurar para la disciplina de aquel ejército consiste en mantener, y á ser posible, aumentar más aún los cuadros de clases europeas, no admitiendo en ellos, cual se hace hoy, á los mestizos.

Respecto á la oficialidad es muy reducido el número de mestizos é indígenas que han alcanzado en las academias militares las estrellas de segundo teniente, y de esos la mayor parte sirven hoy en la Península ó en Cuba.

## Madrid

Estamos como estábamos.

El Sr. Cánovas dice que no tiene fijada la fecha de suspensión de las sesiones.

Esta dependerá del curso de los debates y de las probabilidades que ofrezca durante ellos la aprobación del proyecto de auxilios.

Cánovas se muestra conforme con el criterio del Sr. Sagasta.

Mantiene el proyecto de auxilios, no para favorecer á las compañías, sino como medio para adquirir recursos para la campaña.

Estima que es indispensable abrir á España un mercado en Europa, cerrado herméticamente para todos los negocios españoles.

Si cree viable aquel proyecto prolongará las sesiones, contando siempre con que la aprobación de los relativos á la Tabacalera y á Almadén

le darán los 24 millones de duros necesarios para gastos de la campaña durante tres meses.

Continúa diciendo el Sr. Cánovas que si los liberales desoyen el consejo del Sr. Sagasta, en el Consejo de ministros se acordará la suspensión de las sesiones de Cortes, para reanudarlas en noviembre.

Para fijar la actitud definitiva del gobierno y de la minoría liberal en la cuestión de los ferrocarriles, mañana ó pasado sostendrán un debate en el Congreso los Sres. Cánovas y Gamazo.

A todo esto, dice el Sr. Montero Ríos, que ha obtenido promesa formal de que se aplazará la aprobación de la ley de ferrocarriles hasta la legislatura de invierno.

Esta tarde el Sr. Gamazo ha pronunciado un brillantísimo discurso contra el proyecto de arriendo de las minas de Almadén.

Ha sido bastante sobrio y le ha contestado el Sr. Navarro Reverter motivando ruidosas protestas en la minoría la frase que ha dirigido á los liberales, culpándoles de que con su obstruccionismo hacen la causa de la insurrección, bien que luego rectificó cumplidamente.

El Sr. Gamazo probó lo ruinosos que resultarán así este proyecto como el de la Tabacalera, pues aprobados quedaron por 186 votos contra 234.

Le *Journal des Débats* dice que desde que el Japón comenzó á figurar como gran potencia, en la capital de Filipinas ha habido elementos separatistas que han trabajado con ahínco para emanciparse de España.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un despacho del general Blanco, diciendo que ha llevado á cabo nuevas prisiones, entre ellas las de algunas personas conocidas en el Archipiélago. Añade el general que la conjuración tenía raíces más hondas de lo que en un principio se supuso y que por los datos recogidos se sabe que uno de los más directamente comprometidos era el abogado Icaza, que falleció hace poco tiempo.

No sólo son los masones los comprometidos en la conspiración abortada sino que hay otras muchas personas que están complicadas sin pertenecer á sociedades secretas.

Unos y otros para ponerse en comunicación y hacer propaganda se valían de los agentes protestantes que venden libros evangélicos. El general Blanco confía descubrir por entero la vasta trama del complot imponiendo severas penas.

El general Ochando ha celebrado una entrevista con el Sr. Gallego.

Ha comenzado por reconocer que con facilidad y frecuencia llegan á Cuba auxilios de guerra para los insurrectos; que la caballería es escasa y dado el papel importante que en la campaña juega, se impone la necesidad de aumentarla adquiriendo más ganado.

Respecto al envío de los 40.000 hombres, juzga que su presencia es algo tardía, pues hace mucho tiempo que deberían estar allá.

Ha dicho que es un disparate pensar en la terminación de la guerra con pactos de ningún género, pues únicamente debe concluirse con la acción militar, quedando tiempo después para pensar en lo que más convenga.

Lo del «Competidor» según dice el general Ochando, ha desanimado mucho á nuestros marinos, cuyos esfuerzos resultan inútiles ante la ingerencia de los Estados Unidos.

Supone que el general Weyler no tardará mucho en ir á Pinar del Río, para ponerse al frente del ejército de operaciones.

Ha terminado diciendo que allí hacen falta á todo trance más hombres y más dinero, sobre todo este último.

El representante de Rothschild, ha tenido una entrevista con el presidente del Consejo.

Hablando en nombre del sindicato de banqueros ha manifestado que consideran inadmisibles la proposición de la minoría liberal del Senado.

El sindicato declara categóricamente que tal proposición no es aceptable.

Decíase en el Congreso á última hora que la enmienda del señor To-

rres Villanueva al proyecto de auxilios á los ferrocarriles, patrocinada por el Sr. Montero Ríos, sería la base sobre que se discutirá el proyecto en la Cámara baja.

E Sr. Cánovas intervendrá en el debate, haciendo declaraciones conciliadoras, intentándose por ese camino un arreglo con la minoría fusionista.

Los senadores liberales se reunieron ayer para dar lectura á una carta del señor Sagasta, dirigida al señor Montero Ríos acordando esperar á que el señor Cánovas resuelva lo que piensa hacer en los asuntos parlamentarios.

El proyecto del Canal de Tamarié aprobado por el Senado se enviará á la sanción regia inmediatamente.

Amicis.

## Los anuncios

Ahora, para distraerme, me paso las horas muertas leyendo ciertos anuncios de ciertos periódicos de París.

Al lado de cosas malsanas y libertinas, de que no quiero hablar, porque me creo sin fuerzas para hacerlas desaparecer, tropiezo con otros artículos (artículos de comercio, no de periódicos) que me encantan y maravillan.

Vaya un ejemplo:

«Un joven de 32 años, músico, de fisonomía agraciada y con un capital de 75.000 francos, desea contraer matrimonio con señora viuda ó señorita soltera que tenga una pierna amputada.»

Sobre gustos no hay nada escrito; pero al menos los de este músico son claros y terminantes, aunque carezcan de explicación. Pueden comentarse, sin embargo. ¿El tal, busca mujer coja para que no corra? ó bien ¿desea que su cara mitad lleve el compás cuando ande?

Otro anuncio dice que una joven bien parecida desea que alguien la preste 80 francos para comprar una guitarra.

Este llamamiento á la generosidad tiene mucha miga, y no se le escapará, á buen seguro, al encargado de recorrer la prensa diariamente, para que se fije el ministro en las líneas cruzadas con lápiz azul, en las que hay algo que interesa los dominios del superintendente de Bellas Artes.

Pero el anuncio más sa'ado y que revela una chifladura romántica, con estucias de yankee, es el que sigue:

«Una señorita, joven y muy rica, quiere casarse con un joven de buena familia.»

Si fuera necesario pagaría las deudas de su futuro esposo.

Confestación, mandando retrato, á las iniciales I. P., oficinas del periódico.»

Pues he llegado á saber lo que había detrás de tan generoso ofrecimiento. No porque yo haya escrito á la señorita para que me pagara mis deudas, y mucho menos por que pensara casarme, sino gracias á una casualidad.

La señorita anunciante en esta casa es todo un señor de sastrero que se establecido con gran lujo en una de las calles más céntricas de París y que por ese medio quiere conocer de vista y de reputación á los tramposos de buena familia para que no le timen el día menos pensado.

Y, efectivamente, después de publicado el anuncio, empezó á recibir fotografías á granel, que ya no sabe dónde ponerlas.

El procedimiento es chistoso y digno de un sastrero.

En principio, y por regla general, todo anuncio dá algún resultado, y para demostrarlo ahí va una historia que parece cuento, y de cuya veracidad respondo:

Hace algunos años, se hizo una apuesta original en una peña del café del Helder.

—Apuesto—dijo uno de los *peñistas*—que el anuncio más disparatado hace morder á algún tonto ó desocupado.

—Digo que no!—replicó otro amigo—y apuesto una comida opipara para todos los presentes; pero he de ser yo quien redacte el anuncio.

—Aceptado, y á escribirlo enseñada.

El joven incrédulo tiró de lápiz y papel y escribió lo siguiente:

«Un joven elegante y distinguido solicita 50.000 francos, sin interés ni reembolso, porque le será difícil devolver ese dinero; pero, en cambio, su gratitud será eterna, y de ello puede estar segura la caritativa per-

sona que se atreva á realizar la operación.

Dirigirse, en carta cerrada á monsieur Z, Z y Z, café del Helder, en París.»

Cuarenta y ocho horas después de publicado el periódico con la susodicha inserción, dejaba el cartero en el mostrador del café una carta dirigida á Mr. Z, Z y Z. La letra del sobre era fina y elegante. Rompióse el sello blasonado de lacre, y el interesado leyó á sus compañeros la siguiente misiva:

«Muy señor mío: Apuradillo y trastornado debe usted estar, para anunciar lo que acabo de leer.

Sin embargo, tiene mérito no desesperar nunca de Dios ni de los hombres.

Si algunos miles de francos pudiesen aliviar su situación, tendré mucho gusto en dárselos, si viene usted á buscarlos á esta su casa.

El conde B... de C...

Quinta de las Flores.

San X... (Anguilema) \*

¡Apiausos y estupefacción general! ¿Cómo dilatar un solo momento el viaje?

El joven anunciante tomó aquella noche el primer tren para Anguilema, después de telegrafiar su salida de París. De la estación á la quinta del conde le llevó un carruaje á la mañana siguiente, en poco más de una hora.

El *prestamista* rayaba los cincuenta años. Era un hombre fino, bien portado y de humor jovial. E almuerzo estaba servido en la mesa, y Z y el conde lo devoraron con apetito.

Después del café, y cigarro en boca, se trasladaron los dos comensales al despacho del conde para tratar del asunto.

Lo que pasó allí nadie lo sabe; pero el hecho es que al día siguiente el parisiense regresaba á París con 25.000 francos en el bolsillo.

—Es todo cuanto puedo hacer por ahora—le dijo el conde al entregárselos—Arréglese usted con eso, y si las cosas van mal, ya hablaremos.

—Dígame usted—se atrevió á decirle entonces el muchacho—¿por qué ha contestado usted como lo ha hecho á un anuncio en el que yo mismo no tenía la menor confianza?

—Pues sencillamente porque toda mi vida me la he pasado prestando dinero á gentes conocidas que me prometían devolvérmelo y no me lo han devuelto, ni me han dado las gracias, y he querido probar una vez, prestando unos cuantos lises á quien me amenazaba con que no volvería á verlos.

Pero lo más curioso y archinotable de esta historia es que Z, que era un perdido de buena ley, se puso á trabajar de veras y con tanto ahínco, que se hizo pronto una posición y pudo reembolsar al conde los 25.000 francos.

Por eso siempre que este buen señor habla de dinero, dice con voz sonora:

—¡No hay que prestar nunca dinero á las personas que prometen pagarlo! Pero se puede dar con toda confianza á las que se nieguen á contraer compromiso de reembolso.»

A. SCHOLL

## Los milagros del correo

Vosotros, los que en el transcurso del año recibís algunos centenares de cartas, y cuando una se extravía ó llega con retraso á vuestro poder, clamáis contra el servicio de Correos; vosotros, estimados compañeros en la Prensa, que á diario declamais, no contra el mismo servicio en la forma que debierais, sino contra el personal, que paga culpas que no tiene, prestadme atención y vamos á poner claro lo que parece obscuro.

Bien sé yo que en este país, donde son más que en ningún otro exageradas las cuotas contributivas, tiene el ciudadano indiscutible derecho á exigir la perfección y exactitud posibles en los servicios públicos, y resultan, por lo mismo, justificadas sus quejas. Bien sé yo que cuando además de los tributos se pagan por separado, y muy caros, servicios especiales como el de Correos, hay doble derecho tanto á la exigencia como á la reclamación.

Hasta aquí vamos conformes. Pero yo protesto de que esas quejas, esas reclamaciones, que á veces se convierten en diatribas, vayan á estrellar-e contra el Cuerpo de Correos, que no sólo no tiene la menor culpa, sino que es la primera víctima de las deficiencias del servicio.

Esto es lo que me propongo demostrar con un ejemplo.

Figuraos una muralla, no inexplorable, pero sí bien defendida, y para cuyo asalto hicieran falta algunos miles de hombres. ¿Qué pensaría del desatento general que pretendiera asaltarla con un centenar de soldados?

Pues venid conmigo á la *mesa de batallas* de una administración de Correos. Aquellas murallas de papel asustan. A primera vista apreciáis que para sellar, leer, clasificar, distribuir y empaquetar todo aquello, hacen falta muchas horas y muchos hombres, centenares sin duda. Y apreciáis, además, que el local, por reducido, aumenta la confusión y multiplica las dificultades. Y entonces os parece milagroso cómo aquellos funcionarios, tan escasos en número y apremiados siempre por la falta de tiempo, puedan dar el asalto á la inmensa muralla de papel, y ganarla y disolverla, es decir, cómo puedan dar salida al Correo, con sus múltiples y complicadas operaciones.

Y entonces comprendéis que con las deficiencias en la organización del servicio y en los elementos de trabajo y con la escasez de personal, lo corriente debía ser que las cartas se perdieran y lo milagroso es que lleguen.

Sucedé en esto lo que con el servicio de incendios El valor temerario y la inteligencia de los heroicos bomberos suple las deficiencias de material.

Así en el servicio de Correos, la inteligencia, la abnegación, el trabajo impropio, sin lucimiento y sin recompensa de los modestos funcionarios, vienen á suplir los errores y tacañerías de los hacendistas que escatiman lo necesario para personal, material y oficinas, sin comprender que hay economías inadmisibles y contraproducentes.

Por eso es injusto, altamente injusto, que contra ese personal se dirijan las quejas, cuando á él se debe que las cartas lleguen á donde van dirigidas, casi milagrosamente, dada la organización y los elementos del servicio.

Y este milagro es debido exclusivamente á la laboriosidad y abnegación del Cuerpo de Correos.

Las quejas, por lo tanto, deben pasar por encima de él y llegar á otras al uras, donde están las causas y deben estar las responsabilidades.

Y no es esto solo.

Si os entretuvierais en repasar los sobres, veríais que el noventa por ciento son casi ilegibles.

Las dos terceras partes, por lo menos, de los españoles que creen que saben escribir, escriben garra-patos.

Leer aquello equivale á descifrar jeroglíficos.

Los empleados en Correos tienen una facilidad que asombra, no ya para leer, sino para adivinar lo que allí no dice, pero quiere decirse.

En cuanto á las direcciones equivocadas, no serán mucho calcularlas en un diez por ciento.

Fijaos para este cálculo en los telegramas detenidos á diario por falta ó error en la dirección. Y si esto sucede con los telegramas, que tratan de asuntos urgentísimos y que cuestan muy caros, calculad lo que sucederá con las cartas sencillas.

¿Y la Prensa? Esta es la que más quejas formula y la que menos razón tiene para ello.

Las empresas periodísticas, con el laudable deseo de adelantar la información en lo posible, no dan por terminadas sus ediciones de provincias hasta última hora. Los trabajos de *Cierre* se hacen con precipitación, y sin contar los errores que pueda haber en el número para la distribución en las *cajas*, llegan los paquetes mal sujetos, con el engrudo fresco y pegados unos con otros. Rómpanse las fajas al despegarlos, rómpese lo mejor un paquete voluminoso, y después dirígenle las quejas al personal de Correos de culpas que arrancan de la Administración del periódico.

Por otra parte, la aglomeración en los últimos momentos de millares y millares de paquetes obliga, por falta de tiempo, á enviar muchos por las líneas generales, sin la conveniente distribución, encomendando este servicio á las ambulancias.

Y como ya el servicio ordinario de estas para ir dejando, recibiendo y dirigiendo cartas en todas las estaciones, es mucho y el personal no puede ser más escaso, de aquí que por falta material de tiempo se haga imposible la acertada distribución y dirección de los paquetes aglomerados á última hora.

Véase, pues, cuán escaso valor tiene la mayor parte de las reclamaciones que se formulan, y con cuánta ligereza y con cuánta injusticia se juzga del Cuerpo de Correos en general.

El funcionario de Correos tiene que suplir las deficiencias de arriba

y las torpezas de abajo. Y él, que es la víctima de todos, de todo tiene la culpa. Pues bien: la verdad en su lugar. Repitámoslo. Con las deficiencias de la Administración y con las torpezas del público, el gran milagro consiste en que la cartas lleguen á su destino.

VICENTE MORENO DE LA TEJERA.

# A los agricultores

## Una victima vegetal

Es la ortiga. Aniquilada por el peso de prejuicios antiguos goza de mala reputación, bien inmerecida por cierto. Después del asno rehabilitado por Buffon, nada tan calumniado como la humilde ortiga.

¿Porqué este desfavor? Porque la ortiga pica, quema los dedos (de ahí su nombre) de los imprudentes que la tocan sin adoptar ciertas precauciones.

Los ejipcios hacían rogativas para alcanzar una buena cosecha de ortigas, y tenían razón; les daba el aceite para comer y fibras para tejer telas finísimas.

Sin querer escribir, una monografía de la ortiga, que nos llevaría demasiado lejos, hemos de decir, con el Journal d' Agriculture pratique, que la ortiga puede y debe ser considerada como una planta forrajera de muy buena calidad y muy productiva. En un terreno fresco y fértil puede dar dos siegas anuales.

Se la puede comer como las espinacas, pues constituye una verdura muy agradable. Lo especial es dar la a comer á las vacas cuando la ortiga está mustia, es decir cuando los pelos picantes que cubren sus peciolos y hojas no se pegan.

Los suecos la extratifican, ó lo que es lo mismo, la disponen por capas superpuestas, y cuando está medio seca, con paja buena, la conservan así para las provisiones de invierno. No hay que dejarla secar como la alfalfa ó pipirigallo porque los tallos quedan demasiado duros.

En resumen, y esta es la conclusión científica: en lugar de destruir la ortiga, planta eminentemente productiva en muchos terrenos, en lugar de despreciarla despiadadamente, conviene cultivarla y utilizarla como planta forrajera. Pruébenlo los agricultores y no se arrepentirán.

RELACION de las cantidades recaudadas hasta la fecha, con el objeto de con sus productos, efectuar una cariñosa despedida á los soldados del Regimiento de Aragón, de guarnición en esta plaza, que marchan á Cuba á derramar su sangre, por la integridad de la patria.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior	249	75
D. Manuel Gaya	2	50
M. M.	5	»
Un concejal	1	»
D. José Falcó	1	»
» Vicente Franco	1	»
» Ramón Jové	50	»
» Francisco Almor	1	»
» Juan Rivé	1	»
J. A. I.	2	»
D. Francisco Costa.	2	»
» Ramón Vilaplana	50	»
Hijos del músico mayor	2	»
D. Sebastian Oromi	50	»
» Antonio Herrera	1	»
J. P. P.	1	»
D. Manuel Pérez	1	»
» Ignacio Espinal.	1	»
Suma y Sigue	273	75

Sigue abierta la suscripción en casa de D. José Castellá y D. Antonio Montardit.

# Noticias

—Sigue el mal tiempo. Ayer hizo un día de invierno, y reinó un viento verdaderamente huracanado, que hacía poco menos que imposible el tránsito.

—Por la noche aumentó la fuerza del vendaval y la intensidad del frío. Y ¡restamos en Agosto!

—En la plaza de la Pachería, cayó ayer mañana preso de un accidente ó desgracia, un pobre anciano que había salido del Hospital, donde murió anteaer su mujer, que hubo de ser recogida también, pocos días hace, en la plaza de San Luis.

—El infeliz, auxiliado en casa la Ciudad, fué conducido después al Hospital.

—Anoche hubo de suspenderse la función en los Campos.

—Acuerdos tomados por la Junta provincial de instrucción pública hasta el día 22 del actual:

—Acordó la Junta interesar del Sr. Gobernador se publique en el Boletín Oficial la Circular reclamando las actas referentes á los exámenes generales celebrados en las escuelas públicas de uno y otro sexo, durante el presente año.

—Evar al Rectorado nueva propuesta á favor de doña Paula Borrell, doña Francisca Pons y doña Dolores Ríspa para las escuelas de Bellmunt, Monclar (Doncell) y Peramola, por renuncia de las Maestras electas doña Perfecta Navés, doña Josefa Abella y doña Dolores Vidal, procedentes del concurso de Marzo último; así como del anterior la escuela de Mongay á favor de don Juan Bardia.

—Conceder á la Maestra de Palau (Baronia de Rialp) doña Gertrudis Sauret 15 días para poder rendir las cuentas de material, conforme tiene solicitado.

—Igualmente se le concede á doña Antonia Buñil para que entregue los sobrantes del material del tiempo que estuvo á su cargo la escuela de párvulos de la villa de Aytóna.

—Recordar al Alcalde de Grañenella el cumplimiento de lo ordenado en 4 de Julio último referente á la casa de la Maestra de Curullada.

—Devolver aprobado al Alcalde de Olujas el reparto escolar de este año.

—Cursar al Rectorado la instancia de doña Magdalena Palau Maestra de Montornés, solicitando licencia para poder cursar el 4.º año de su carrera en la Escuela Normal Central.

—Devolver á los Maestros de Cabanabona su instancia de 9 de Julio último, para que la ajusten á las prescripciones del Real Decreto de 25 de Febrero de 1883.

—Ordenar al Alcalde de Montoliu de Lérida para que de común acuerdo la Corporación municipal, Junta local y Maestra, formen un presupuesto duplicado para invertir las 283 29 pesetas sobrantes de material en la mejora de la casa-escuela y en la adquisición del menaje y útiles de enseñanza.

—Trasladar á la Maestra de San Antolí el oficio del Rectorado en el que se desestima su instancia pidiendo el Magisterio de Torres de Segre, por haber con seguido la rehabilitación con posterioridad al plazo en que terminó el concurso.

—Cursar al Rectorado el expediente de la Maestra de Abella de la Conca doña Josefa Pinar Sánchez, en solicitud de licencia con que poder atender á su salud.

—Comunicar al Alcalde de Montanisel la orden del Sr. Gobernador, á fin de que convocando al Ayuntamiento y Junta local, informen sobre el cumplimiento de las órdenes de esta Superior provincial, referente á la instalación de las escuelas en locales acondicionados y al pago de atrasos á los Maestros.

—Interesar al Sr. Gobernador Militar para que nombre al Médico forense que en unión de D. José O. Combelles y don Eusebio Bellí, practiquen el reconocimiento al Maestro de Villanueva de Bellpuig D. Miguel Perelló, á fin de que pueda acreditar la imposibilidad física que pretende para poderse jubilar.

—Ordenar á D. Miguel Aragónés, (Granadella) diga la fecha en que dejó la suplencia de la escuela de Algerri.

—En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, viene aprobada la propuesta de recompensas á favor del Teniente 1.º don Gerónimo Palou, que es ascendido á Capitán y la concesión de la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 250 pesetas á ocho soldados del 1.º batallón del Regimiento de Aragón, distinguidos en la acción de La Palma librada contra los insurrectos.

—Don Joaquín Retortillo, Oficial de 4.ª clase de la administración de Hacienda, electo para esta provincia, ha sido nombrado para la Intervención de Soria.

—Susceptibilidades de mal género hicieron incurrir ayer en una inexactitud que nos importa rectificar, á nuestro colega local El País.

—La noticia referente á lo sucedido en la montaña, conocida muy inconcretamente por la tarde, del martes, se nos suplicó que no la diéramos por un amigo que ocupa cargo oficial en el Gobierno militar, y así se lo dijimos á un redactor de El País. Mas, á última hora de la noche, cuando conocido el hecho en todos sus detalles, nos pareció más prudente darlo á conocer que ocultarlo, no solo hicimos esto, sino que, hallando poco después á otro de los redactores del colega, un compañero nuestro le advertió de que EL PALLARSA lo publicaría.

—Conste la inexactitud de la excusa ó de lo que sea. Salvo el aspecto de engaño, ó de falta de compañerismo que quiere suponer el colega nada más nos importa decir.

—Hay cosas tan pequeñas, que duele hasta el detenerse á mirarlas.

—Se ha ordenado que se apliquen los beneficios que respecto á transportes determina la real orden de 29 de marzo del 95, á los oficiales que por primera vez se destinan á activo procedentes de reservas ó zonas.

—Según telegrama recibido ayer, mañana sábado, en el tren correo llegará de Madrid la Comisión gestora del Canal de Tamarite.

—Ayer salió para Zaragoza con objeto de esperarla allí, el Gobernador civil, Sr. Vivanco.

—Se ha concedido el premio de constancia de cinco pesetas mensuales al carabiero de la comandancia de Lérida, Joaquín Vázquez Mosquera.

—El insigne estadista y eminente orador don Emilio Castelar, estuvo ayer tarde en nuestra ciudad, de paso, en el tren correo de Madrid.

—Acompañado de su secretario particular D. Joaquín Ferrer, y de absoluto incógnito, vino desde San Sebastián, para continuar el viaje á Esparraguera, donde pasará una corta temporada en la hermosa quinta de don Fernando Puig, y luego á Valls, donde como todos los años, descansará de sus penosos trabajos literarios en la propiedad magnífica de su constante amigo el senador Sr. Salvany.

—Saludaron en la Estación al ilustre repúblico sus incondicionales y antiguos amigos don José Sol Torrens y los Sres. don Carlos Nadal-Ballesté, D. José A. Abadal y nuestro compañero D. Román Sol Mestre. En el reservado del Restaurant almorzaron dichos señores, y tuvimos ocasión de oír de labios del Sr. Castelar, conceptos y opiniones de carácter político que, por su importancia, por su transcendencia y por el alto patriotismo que revelan, causaron en todos agradabilísima impresión, pues suponen una actitud en aquel ilustre hombre público, muy digna, en los críticos momentos que atraviesa España, de quien juzga como sabe juzgar él, de las cuestiones políticas.

—Por la índole misma de tales declaraciones y por el deseo expreso del Sr. Castelar, nos abstenemos de publicarlas, pues prescindiendo allí de nuestra condición de periodistas, no hemos de quebrantar la prometeda discreción.

—Sabida la noticia de su llegada y creyendo que permanecería como en años anteriores hasta la salida del tren de Tarragona fueron muchos los amigos del ilustre orador que al llegar á la Estación no pudieron saludarle.

—Al entierro, verificado ayer mañana, del niño Ignacio Albiñana y Zaldívar, acudió acompañamiento distinguido y numerosísimo.

—Presidían el duelo un Sr. Sacerdote, los Sres. Gobernador Civil y General Gobernador Militar, el Sr. Presidente de la Audiencia y el Teniente Alcalde Sr. Pocerull.

—Seguían al entierro la banda del Regimiento de Aragón y dos coches de respeto.

—Sirva esta manifestación de ayer de consuelo para el Sr. Albiñana y familia, en la desgracia que les apena.

—Se ha reformado ya en la Gaceta la ley reformando el artículo 62 de la ley municipal. En virtud de la reforma, la incapacidad de reelección para los concejales regirá solo en las poblaciones mayores de 100.000 almas, según el censo oficial.

—En Lérida por tanto, podrán ser reeligidos los concejales, como en todas las poblaciones de la provincia.

—El domingo próximo, día treinta, será habilitado para toda clase de operaciones é ingresos en Caja, en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—La Dirección general del Tesoro ha acordado autorizar al delegado de Hacienda para que el día 1.º de Septiembre próximo se abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura, y que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

—Durante los días 29, 30 y 31 celebrará la villa de Juneda su fiesta mayor. A más de los cultos religiosos, no faltarán bailes públicos y de sociedad para solaz de la gente moza. Ha sido contratada una numerosa sección de la banda de Aragón y una orquesta de las Borjas. En la tarde del último día tendrán lugar los coscos de la cordera, sacos, piedras, etc.

—Se ha empezado la vendimia de algunas uvas tempranas de aquel término y se quejan los cosecheros de que la cosecha será muy escasa. No así la de aceitunas, que promete ser muy abundante, sobre todo si lloviese pronto que los olivos de secano sazonarían bien el fruto.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los excedentes de cupo que residan en territorio de esta región militar y correspondan á otra y por pertenecer al reemplazo de 1894 deban concentrarse el día 1.º de Septiembre, sean destinados á cuerpos que se nutran de las zonas más próximas al punto en que residan.

—El señor Gobernador civil de la provincia, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Obras públicas, ha acordado que el día 20 del próximo Septiembre, á las diez de la mañana, tenga lugar en la casa Consistorial de Tarroja, el pago de todas las fincas espropiadas en aquel distrito municipal con motivo

de la construcción del trozo 1.º de la carretera de Cervera, á Pons por Guisona.

—Los propietarios interesados deberán hallarse en el lugar designado el día y hora indicados, provistos de sus respectivas cédulas personales ó de poder legal en forma lo representantes ó apoderados de los que no asistan personalmente.

—Entre ocho y nueve de la noche, una mujer que pasaba por la plaza de la Constitución, hubo de ser auxiliada por sufrir un fuerte síncope.

—A esperar á la Comisión gestora que llega mañana, no podrá concurrir la banda militar por estar contratada con antelación para ir á la fiesta mayor de Juneda.

—De paso por nuestra ciudad el notable ilusionista y equilibrista señor Forasté, dará algunas representaciones en el favorecido café del Centro hoy, mañana y el domingo por la noche.

—Esta tarde á las seis y media, saldrán de la Casa Consistorial, los timbaleros, pregonero, gigantes y banda Municipal á recorrer las principales calles de la ciudad anunciando la llegada de la Comisión gestora del Canal de Tamarite é invitando á los vecinos de Lérida á que acudan á la Estación á esperarla, mañana á las doce del mediodía.

—Se hará la súplica, además, de que se pongan colgaduras en los balcones, é iluminaciones por la noche.

—En los sitios de costumbres apareció ayer tarde una aludición dirigida á los Leridanos por el Alcalde, excitando el entusiasmo con que merece ser recibida la Comisión gestora del Canal de Tamarite.

—Probablemente esta noche, ó todo lo más mañana, llegarán á nuestra ciudad las fuerzas de Aragón que vienen de la Seo de Urgel é incorporarse á las expedicionarias á Cuba, y que salieron ayer de Oñana, según telegrama recibido en el Gobierno militar.

—Parece que en breve serán anunciadas á traslación las 23 cátedras de dibujo pertenecientes á los Institutos de las capitales de mayor importancia, entre ellas la de Barcelona, que se hallan vacantes, con objeto de que puedan mejorar de localidad los actuales profesores numerosos de dicha asignatura, á semejanza de lo que se hizo con las de agricultura.

—La Administración de Correos en Inglaterra ha descubierto la manera de aumentar los ingresos de dicha renta. Hace pagar como cartas ordinarias las tarjetas de visita ó postales que llevan filete negro, so pretexto de que este filete indica que el expedidor está de luto.

## TRIBUNALES:

—Para mañana, se anuncian dos vistas:

—A las nueve.—La de la causa por hurto, instruida por el Juzgado de Seo de Urgel, contra Francisco Morull, defendido por el Sr. Aige, bajo la representación del Sr. Tarragó.

—A las diez.—La de la que instruyó el Juzgado de Lérida, por insultos á la Autoridad, contra Antonio Borrás, á quien defiende el Sr. Arrufat y representa el Sr. Domenech.

—Se ha dictado sentencia en la causa por lesiones seguida contra Teresa Gastó Badia, condenándola á un mes y un día de arresto mayor y 12 ptas. de indemnización.

## OBITORIO:

—Durante las 24 horas del día 25 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

—Ramon Llovet Durany, de 7 años. Ignacio M.º Albiñana Zaldívar, de 3 id.

—Maria García Bello, de 36 id.

**Antonio Parrado**  
Cirujano-Dentista de la Beneficencia Provincial de Lérida.

Extracción de dientes sin dolor. Especialista en enfermedades de la boca, Dentaduras artificiales. Opera según los últimos adelantos.

SU GABINETE MAYOR, 16, 1.º

## Servicio Telegráfico

MADRID 26,8 m.

—Habana.—Máximo Gomez ha destituido al cabecilla Megía Rodríguez del mando de la partida que caudillaba, pero Megía Rodríguez ha reunido 25 hombres y se ha marchado al distrito de Las Villas, uniéndose á la partida del cabecilla Carrillo.

—Se ha desistido de habilitar el edificio de la Universidad de la Habana para hospital.

—Se ha aplazado hasta el día 1.º de noviembre la abertura del curso académico en todos los establecimientos oficiales de enseñanza de la isla de Cuba.

Se ha habilitado para hospital el edificio de la Casa de Maternidad, en el que caben 2.000 enfermos.

—En los últimos combates ha sido apresada una negra que seguía costantamente á Quintín Banderas. Bestia traje varonil y peleó bravamente.

27, 8'5 m.

—El anunciado decreto del general Weyler ha producido gran excitación.

—El marqués de Apezteguía ha dicho: Los españoles de Cuba estamos obligados á realizar grandes sacrificios, no exigiéndolo todo de la península. Precisa que ayudemos la acción militar, saliendo de la inercia que nos domina. Pronto pedire el auxilio de todos, no dudando hallar una solución satisfactoria del conflicto.

—La columna Perol ha sostenido un reñido encuentro con las partidas de los cabecillas Betancourt y Alberto Rodríguez en las inmediaciones de San Felipe. Un escuadrón de Albuerca y el batallón provincial de Cuba cargaron brillantemente al enemigo, el cual huyó á la desbandada, dejando en el campo 20 cadáveres. En dicho encuentro murió la amazona negra Francisca Aguirre, que peleaba vestida de hombre.

27, 8'10 m.

—Habana.— Pronto publicará la Gaceta el anunciado bando relativo á la circulación forzosa de los billetes de Banco.

—Adóptanse medidas que indican que las operaciones militares entran en un período de actividad.

25, 8'15 m.

—Ha declarado el general Azcárraga que el envío de tropas á Cuba que ahora se efectúa es el mejor de cuantos se han hecho desde que comenzó la guerra, pues los soldados son viejos, tienen buena instrucción militar y van armados de Maüsser. Ha añadido que á fin de año tendremos 200.000 soldados en la Gran Antilla y cubiertas además las bajas por enfermedades ú otras causas.

27, 8'25 m.

—El lunes á las once se reunirá el Consejo de ministros en la Huerta. Se tratará de la cuestión de política interior y de la fecha de suspensión de las tareas parlamentarias. El señor Cánovas tiene interés en que el proyecto de ferro carriles quede aprobado cuando menos en el Senado. Los proyectos de Almadén y de la Tabacalera pasarán sin grande oposición.

## PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

### MADRID

27, 10'50 n.—Núm. 568.

—Dentro un plazo brevísimo se publicará el llamamiento á filas de los excedentes de 1893.

—El reemplazo de 1896 comprenderá á todos los mozos declarados solteros.

—El Tribunal supremo de Guerra y Marina ha examinado la causa del «Competidor» declarándola irregular.—A.

27, 11'25 n.—Núm. 580.

—El Sr. Cánovas ha tenido la bondad de decirme que el lunes se decidirá la cuestión de ferrocarriles y en caso que no haya arreglo se cerrarán las Cámaras.

—La casa Ansaldi ha desistido de pleitear con el Gobierno de la Argentina.—A.

28, 12'56 m.—Núm. 585.

—Los comisionados que vinieron á gestionar en pró del Canal de Tamarite se despidieron del Sr. Castellano.

—Algunos marcharán ya, y otros lo harán mañana.

—El Sr. Obispo de Lérida se quedará hasta el viernes para gestionar algunos asuntos regionales.

—Se ha firmado el nombramiento de jefe de carabineros de esa provincia de Lérida á favor de D. Salvador Lapuente.—A.

28, 1'35 m.—Núm. 636.

—Se sublevaron en Constantinopla Turcos y Armenios, produciendo horribles matanzas y saqueos.

—Ha sido asaltado el Banco Otomano las tropas apaciguaron los desmanes que han causado gran sensación en Europa.

—Bolsa: Interior 64'55.— Exterior 76'85.—Cubas del 86, 86'50.—A.

28, 2'40 m.—Núm. 669.

—Mariano Conde, jefe de los estafadores de correos, ha sido capturado en Carcajente.

—El Senado aprobó la Ley de represión del anarquismo y el dictamen mixto del de derechos de navegación.

—La sesión del Congreso sin interés.—A.

## IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor 19, Blondel, 9 y 10

LÉRIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## Colegio de Escuelas-Pías de Balaguer

Este centro docente, en que los alumnos no podían estudiar más que los tres primeros cursos de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, ha introducido el que pueda cursarse todo el Bachillerato en cinco años, pero con sujeción al reglamento del Colegio: lo cual no solo será una garantía en beneficio de la enseñanza de esta Ciudad, si que también de suma importancia para los intereses particulares que cada familia se ve obligada á emplear para la educación de sus hijos.

En su consecuencia; en el curso próximo del 96 al 97, se admitirán ya alumnos de 1.<sup>o</sup> de Latín, conforme á dicha modificación.

Este Colegio admite pensionistas, medio-pensionistas y externos; pagando los primeros ciento cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos, cada trimestre; y los segundos ciento doce pesetas con cincuenta céntimos también por trimestre. Se admiten también encomendados á razón de seis pesetas mensuales.

En el reglamento del ya citado Colegio, que se entregará á todos cuantos lo soliciten, se pone de manifiesto el régimen que se tiene adoptado, no solo para la buena educación religiosa y moral, si que también física é intelectual de los alumnos.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

—3 DE 8—

**JOSÉ ERQUICIA**

SAN SEBASTIAN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las mas esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS!

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

**ELABORACION DE VINOS**

DE TODAS CLASES

*Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas*

OBRA ESCRITA POR

**D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE**

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

**DON MARIANO DIAZ Y ALONSO**

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Se vende en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más de activo, para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsias demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infanblemente. Buevas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.  
En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau

## ¡La Salud de los Niños!

Se logra haciendo uso de las PASTILLAS VERMÍFUGAS DE SOLÉ, que son el remedio más eficaz para la destrucción y expulsión de toda clase de lombrices intestinales (cuchs) que tantos trastornos ocasionan en sus débiles naturalezas.

PRECIO: 0'75 PTAS. CAJA

Véndense al por mayor

LÉRIDA.—Farmacia de D. Agustín Maluquer, S. Antonio 13.

TREMP.—Farmacia del autor, Soldevila 13.

Al por menor

Galaguer; Aran.—Cervera; Civit.—Lérída; Maluquer, Trueta, Carnicer, Navarra.—Pons; Aleu.—Seo de Urgel; Cosp.—Sort; Cervós.—Tárrega; Font.—Isorna; Fornés.—Artesa de Segre; Munsó; y en Tremp, Farmacia de D. Enrique Solé, Sucesor de Palou, Calle de Soldevila, n.º 13.

PIDANSE PROSPECTOS

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

**LA MARIPOSA**

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérída, Sres. SOL y BENET, Mayor, 19

**MIL PESETAS**

al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

NOVÍSIMO PRONTUARIO

DE LA

Contribución Industrial y de Comercio

por

FREIXA Y FALCATO

Esta obra interesantísima, contiene, además del Reglamento, tarifas y modelos de 28 de Mayo último, *rectificados con arreglo al texto oficial*, y anotados convenientemente, una extensa sección de formularios, notas y cuantas disposiciones pueden ser de interés en el ramo.

Forma un volumen de más de 200 páginas, en 8.º mayor.

Véndese á 2 pesetas ejemplar en la Librería de **SOL Y BENET**

MAJOR, 19.—LÉRIDA

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

**JOSÉ SAFONTS**

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA